

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Norte
1 de abril de 2014**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

CONSTITUCIÓN

Fecha: 1 de abril de 2014
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,30 horas
Hora de terminación: 21,10 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Rodolfo Rubio Martínez (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por Alcaldía)
D^a Pilar Criado Fernández (Concejal Grupo PSOE - suplente)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Luis Alberto Alonso Frutos
D^a Pilar de Pedro Ruiz
D. Pedro Luis Díez Macón
D. Ricardo Gracia Fernández
D. Miguel Fombellida Puertas (suplente)
D. Pedro Jiménez Rubio
D. Juan José Sánchez Román
D^a Celia Serrano García
D. José Ignacio Simonena Ramírez

Excusan su asistencia:

D. Juan Pablo Alegre Espert
D^a Alejandra Sáenz-Laguna Díez
D^a Blanca Fernández Díaz de Cerio
D^a Ana Guerreros González
D. José Herranz Izquierdo
D. Luis Carlos Martínez Jérez
D^a María Ángeles Matute Bobadilla
D. Oscar Romero Pérez
D. Víctor Rubio Viguera
D. Ignacio Villaluenga Iturza

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 20 de marzo de 2014

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Norte se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **1 de Abril de 2014, Martes**, en la **Sala de Usos Múltiples** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Distrito.
3. Informe sobre los Presupuestos Participativos.
4. Subvenciones*.
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

*A la fecha de esta convocatoria las propuestas de subvenciones no están cerradas. El día anterior a la celebración de la Junta se hallarán a su disposición y se remitirán por email a quien las solicite en el siguiente correo electrónico. participacion@logro-o.org

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por el **Sr. Presidente**, procede a dar la bienvenida y el agradecimiento por su asistencia a los miembros presentes.

Seguidamente, por parte del Secretario de la Junta, se somete a aprobación el contenido de las Actas de las siguientes sesiones:

- Sesión Ordinaria de la Junta de Distrito, de fecha 9 de septiembre de 2013.
- Sesión Extraordinaria y Conjunta de las Juntas de Distrito, de fecha 31 de octubre de 2013.
- Sesión Ordinaria y Conjunta de las Juntas de Distrito, de fecha 19 de diciembre de 2013.

No habiendo ninguna objeción al contenido de las mismas, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

Por parte de **D^a Celia Serrano García**, se pone de manifiesto que no se le facilitado determinada documentación referente a los Presupuestos Participativos, según compromiso del Sr. Sáinz Yangüela en la última sesión ordinaria de esta Junta de Distrito.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.

Sobre este punto y por el **Sr. Presidente** se informa de las últimas actuaciones desarrolladas en el Distrito y que afectan a *“las calles La Cadena, Puente y Herrerías; se han instalado juegos en la zona del PERI; se ha inaugurado la iluminación de la Torre de San Bartolomé, estando previsto que seguidamente se renueve la iluminación del resto de torres de Iglesias. Estaba previsto haber asfaltado la calle Norte, no habiéndose podido realizar por motivos de clima; la idea es realizar la obra a lo largo de la semana de Pascua, se asfaltará desde el paso elevado hasta la entrada al parking del Revellín, de esta forma se solucionarán las deficiencias de este pavimento.”*

Sobre este punto interviene **D^a Celia Serrano García**, haciendo entrega de una serie de fotografías sobre diversos baches y deficiencias en el pavimento de las calles del Distrito.

3. INFORME SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** dando cuenta del estado de ejecución de los Presupuestos Participativos.

Se informa a los asistentes de que el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo para el próximo año se va a iniciar en breve, se realizará a través de la

Federación de Asociaciones de Vecinos y en función del calendario que con ellos se acuerde.

En lo que se refiere a los Presupuestos Participativos de los años anteriores, comenta lo siguiente:

En cuanto a los Presupuestos Participativos para 2013, propuestos en 2012, informa sobre el estado de las siguientes propuestas: *“había seis, de las que cuatro están realizadas, una está pendiente y otra queda vinculada al Plan de Movilidad.*

En cuanto a las realizadas son: no permitir el “botellón”, uso del embarcadero del Parque del Ebro, aparcabicis en la Biblioteca, Juegos infantiles en la zona Norte (colocados en el PERI HERRERIAS).

Había otras dos: visitas a la Casa de la Inquisición, se está pendiente de negociación y más autobuses urbanos que queda pendiente del resultado y desarrollo del Plan de Movilidad.

En cuanto a los Presupuestos Participativos para 2014, propuestos en 2013, informa sobre el estado de las siguientes propuestas: *“son nueve las propuestas de este Distrito: tres están realizadas, dos con los estudios previos y cuatro están pendientes de iniciar.*

Está pendiente la de las ayudas a la rehabilitación al Casco Antiguo, aquí hay otros compromisos municipales que se quiere que vayan de forma conjunta: la forma de hacer llegar las subvenciones a quienes realmente las necesitan y la subvenciones referidas a la nueva Ordenanza de las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE). Hay otras tres pendientes: aparca-bicis en la zona de Excuevas, poner bolardos e impedir aparcar en C/ Barriocepo frente a la C/ Norte y otra que está pendiente es mayor vigilancia a pie por parte de la Policía Local en Parque del Ebro. En trabajos previos están: el control de velocidad en la calle Norte y mayor iluminación en el Parque del Ebro. Las tres realizadas son: mayor utilidad al Mercado de San Blas a tal fin se vienen desarrollando una serie de Talleres y manualidades de costura de cara a las fiestas de San Bernabé, intentando que se amplíen esas utilidades; también esta realizada la petición de columpios en el Casco Antiguo (colocados en PERI Herrerías) y el aprovechamiento de las esquinas del aparcamiento Valbuena, habiéndose realizado varias actuaciones en ese sentido.”

En este punto interviene **D^a Celia Serrano García** haciendo dos preguntas, una en relación a las fechas del pavimentado de la C/ Norte y otra en relación a la admisión de visitas al inmueble llamado “La Casa de la Inquisición” para que sea utilizado como fomento del turismo local. También se interesa por la propuesta para prologar el carril bici en el Parque del Ebro.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. Pedro Luis Díez Macón** que pone de relieve la suciedad que presenta la zona del embarcadero, solicitando que se cuide por el organismo que corresponda.

Tomando la palabra el **Sr. Sáinz Yangüela**, solicitando que esta última petición se incluya y sea tenido en cuenta como un ruego dirigido a la CHE. En cuanto a la propuesta del carril bici en el Parque del Ebro se contesta que no se ha dicho nada ya que no ha sido tenido en cuenta como propuesta del Presupuesto Participativo. No obstante, informa que no procede la ampliación del carril bici en esa zona ya que existen vías compatibles de uso.

En cuanto al tema del acceso a la Casa de la Inquisición, pone de manifiesto la problemática observada en dicho inmueble para poder admitir visitas, ya que hay determinadas personas que desarrollan sus trabajos.

4. SUBVENCIONES.

En este punto y por parte del **Secretario** se eleva a la Junta de Distrito la propuesta de asignación de subvenciones a las Asociaciones de Vecinos y que se concreta de la siguiente forma:

AA.VV. CENTRO HISTORICO: C.I.F. G26250662

Mantenimiento y actividades	2.524,14 €
TOTAL	2.524,14 €

AA.VV. NORTE: C.I.F. G26251983

Mantenimiento y actividades	1.125,88 €
TOTAL	1.125,88 €

AA.VV.SAN ANTONIO: C.I.F. G-26048496

Mantenimiento y actividades	2.492,00 €
TOTAL	2.492,00 €

TOTAL DISTRITO Nº 16.142,02 €

Respecto a esta propuesta interviene **D. José Ignacio Simonena Ramírez**, en nombre y representación de la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo quien anuncia el voto en contra a esta propuesta, dando cuenta que en su momento solicitaron la correspondiente subvención y con posterioridad retiraron la solicitud al entender que estas ayudas no deberían otorgarse a ninguna entidad vecinal, razonando y motivando su decisión en motivos de gestión, la situación económica del país, etc..

Sometida a votación, la propuesta es aprobada por la mayoría de los asistentes, con el único voto en contra antes anunciado.

Seguidamente se somete a aprobación la propuesta de asignación de subvenciones para Colectivos de Personas Mayores y que se concreta en la asignación de la cantidad de 2.500 euros a la Asociación de Tercera Edad de San Antonio.

La propuesta es aprobada por la mayoría de los asistentes.

5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

Sin contenido.

6. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentó ninguna.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se informa por parte del **Secretario** de la Junta de las preguntas presentadas por escrito por parte de los vecinos nombrados por el Grupo Municipal Socialista, siendo comentados los siguientes puntos por **D^a Pilar Criado Fernández**:

- a) Solicitan que en las respectivas sesiones de las Juntas de Distrito, se informe sobre el estado y realidad social del Distrito, barrio por barrio, compareciendo si es posible, personal funcionario de la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento, para facilitar esa información, como ya se hiciera en la anterior Legislatura.

El **Sr. Presidente** responde que se está elaborando la Memoria de Servicios Sociales del año 2013 y en cuanto esté finalizada se informará en esta Junta de lo que afecte a este Distrito.

- b) En cuanto a la ejecución de las iniciativas incluidas en los Presupuestos Participativos de los años 2012 y 2013, entiende el **Sr. Presidente** que ya se ha respondido a la pregunta.
- c) Solicita se estudie la posibilidad de que las sesiones de la Junta de Distrito se celebren de forma descentralizada en otros espacios del Distrito para facilitar el acercamiento de los vecinos; por parte del **Sr. Presidente** se exponen los inconvenientes que plantea esta medida, tanto para la organización de las mismas como para comodidad de los asistentes.
- d) Por último solicita información sobre las obras de supresión del túnel de Vara de Rey, solicitando se realice una consulta popular respecto a esta obra.

A continuación, el **Sr. Presidente** abre un turno de ruegos y preguntas. Se concede y hacen uso de la palabra los siguientes miembros de la Junta:

- **D^a Celia Serrano García**, en representación de la Asociación de Vecinos Excuevas-Norte-Barriocepo, denuncia la irregularidad que supone que de forma habitual una motocicleta aparque en una plazuela del barrio, en la C/ Norte, sin que por parte de la Policía Local se adopten las medidas correctoras (aporta fotografías).

- **D. Miguel Fombellida Puertas**, en representación de la Asociación de Vecinos Norte, formula las siguientes cuestiones, aparte de presentar escrito haciendo una recopilación de las peticiones presentadas durante los últimos años:

Plantea la posibilidad de estudiar la construcción de una glorieta al final del Puente de Hierro, frente a Bodegas Franco Españolas, para con ello facilitar el tránsito de vehículos en la zona, sin que suponga un elevado coste económico.

Denuncia la alta velocidad de los vehículos en la C/ Cabo Noval, dirección Avda. de las Norias, proponiendo como solución la instalación de bandas transversales o de rodadura, sin que ello suponga gran coste económico y con ello se evitaría el peligro para los peatones.

En Avda. de la Playa y C/ Cabo Noval, se solicita se habiliten dos pasos de peatones, uno ya está construido y sin que esté adaptado al uso por minusválidos.

Solicita se estudie la posibilidad de adecuar la acera alrededor de Residencial Santiago, ya que es una zona de frecuente tránsito por los residentes así como por otros vecinos que acuden los domingos al Mercadillo de Las Norias.

- **D. Pedro Luis Díez Macón**, presenta las siguientes preguntas que se transcriben literalmente:

¿Por qué razón se ha instalado delante de la Puerta de los Ángeles un armatoste que la oculta totalmente? ¿No les parece inoportuno ocultar el arte de nuestra ciudad?

El solar que corresponde al número 21 de la C/ Ruavieja, que contiene restos arqueológicos, se está convirtiendo en un vertedero. Conviene que se lleve a cabo la limpieza lo antes posible.

¿Cuál es la situación actual del Centro Cultural del Rioja? Esa estructura contiene un potencial turístico y económico que estimo que se está desperdiciando. ¿Por qué no se dota del material museístico necesario y se pone en marcha?

El edificio situado al final del Espacio Lagares está tapado por una tela, lleva mucho tiempo, no acierto a comprender su utilidad, lo cierto es que afea, ¿por qué no se retira y se da continuidad a la fachada del Espacio Lagares?.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados del 1 al 7, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo